



E L **CONGRESO NACIONAL**

C O N S I D E R A N D O

- Que el 23 de julio de 1997, la REPUBLICA ARABE DE EGIPTO, conmemora el CUADRAGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA NACIONAL LIDERADA POR GAMAL EL-NASSE EN 1952;
- Que esta nación marcó en esta fecha una de las revoluciones más ejemplares de la historia moderna, iniciando la lucha de liberación en países tercer mundistas de Africa, Asia y América Latina;
- Que es obligación de las funciones del Estado reconocer a gobiernos amigos acreditados en Ecuador por su incondicional cooperación económica y comercial, asistencia técnica agropecuaria, científica, turística y cultural; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

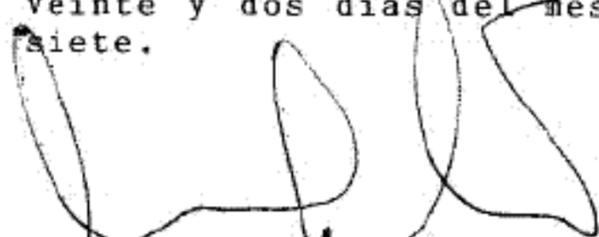
A C U E R D A

Felicitar a su excelencia MOHAMED HOSNI MUBARAK, Presidente de la República Arabe de Egipto; ANRO MUSA, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y AHMED FATHISOURER, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO EGIPCIO Y PRESIDENTE DEL PARLAMENTO INTERNACIONAL, que junto a los 62 millones de ciudadanos celebran esta fiesta nacional, esperando resultados positivos en "un proceso de paz con seguridad en medio oriente".

Fomentar relaciones bilaterales y multilaterales con mandatarios y pueblos identificados en los principios de política interna y externa "libertad, justicia social y democracia".

Delegar a los señores legisladores, Mauricio Salem, Michel Saud, Richard Guillem y Juan Manuel Fuertes, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entreguen el presente Acuerdo al Excelentísimo Napoléon T. Rahim, Embajador Egipcio, como expresión de homenaje y solidaridad a los 45 años de Independencia.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.



DR. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL



DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL